

VISTO

La factura 0001-00000073 de Lucas Despósito; y

CONSIDERANDO

que esta factura corresponde al montaje de muestra fotográfica "DDHH" en conmemoración al día de la Memoria, Verdad y Justicia;
que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-00000073 de Lucas Despósito por la suma de \$ 1420,00 (un mil cuatrocientos veinte con 00/100), por el montaje de muestra fotográfica "DDHH" en conmemoración al día de la Memoria, Verdad y Justicia

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **04 ABR 2017**,
RESOLUCIÓN N° 282
e.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES